EL DIARIO PALENTINO

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XII | PRECIOS DE SUSCRIPCION: En la Capital, un mes... 1 peseta. Fuera, trimestre..... 4 —. Numero suelto, 5 céntimos. | Viernes 30 de Marzo de 1894. No se publica los días festivos. | PUNTO DE SUSCRIPCION. En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos. Mayor pral., 98 y 100, Palencia. | NÚM 3298

TENEDOR DE LIBROS

Se necesita uno con buenas referencias.

En la imprenta de este DIARIO se informará.

Sección editorial

Estudios sobre la clase agrícola

IV

Es sabido que en el año de 1870 contrató el Gobierno con el Banco de España la recaudación de las contribuciones directas y entre otras condiciones es una la de percibir dicho Establecimiento por premio de cobranza el 2'62 por 100 sobre la cuota del Tesoro, ó sea de lo que recaudase. En la ley de presupuestos del Estado de 8 de Junio de dicho año 1870 se fijó el 1 por 100 sobre la riqueza imponible para cubrir ese premio de cobranza y partidas fallidas, suprimiendo el fondo supletorio que hasta entonces rigió. Este 1 por 100 sobre la riqueza imponible significa ó es igual al 4'77 por 100 sobre la cuota del Tesoro, y como el Banco solo tiene derecho á percibir el 2'62 según contrato, resulta un sobrante de 2'15 por 100 que no habiéndole aplicado á partidas fallidas lo cual en pocos ó ningún caso habrá sucedido, por haberse abolido en 1876 ese sobrante que subirá á noventa millones de reales el tiempo del contrato, pertenece, á mi juicio, á los contribuyentes ó si algo se pagó por partidas fallidas lo que reste que no sera escasa suma. Es posible que en mis cálculos esté equivocado, en cuyo caso nada he dicho.

No sabemos por lo regular apreciar en su justo valor las cosas hasta que no hay carencia de ellas. Para probar este aserto dejemos por un momento el mundo real y caminemos corto trayecto por el ideal.

Figurémonos que no hay, que han desaparecido los tribunales de justicia y la institución de la Guardia civil. ¿Qué sucedería? Que el robo y asesinatos en despoblado, á domicilio, en plena calle, de día y de noche, se sucederían sin interrupción: que el impúdico atropello, el incendio, la dinamita y cuantos elementos de destrucción tuviera el hombre malvado á mano serían á diario empleados, formando con todos ellos una así como enorme avalancha, ó montaña de hirviente lava, que viniendo de lo alto en vertiginoso deslid había de aplastar y envolver á los hombres todos de buena voluntad. Y entonces espantados de tan horrible tetricidad clamaríamos por lo que había desaparecido y conoceríamos á perfección lo necesarias y utilísimas que son tales instituciones aun con sus pequeñas manchas y defectos. Entonces, cuando sin ellas, sabríamos quererlas y apreciarlas en el valor que entrañan.

Pues el mismo simil debe aplicarse á la agricultura, al menos en España. Imaginémonos que la agricultura no funciona, desaparece; que hay un paso, digamoslo asi, en hacer producir la tierra; y claro es que hasta el más miope verá que esto se convertiría en un desierto en el que vendría el terrible ciclón levantando oladas y enormes parveros de arenas de la miseria en las que irían amontonados seres y más seres humanos pereciendo todos por las más penosa de las enfermedades. Por hambre. Y entonces clamaríamos por lo que desapareció y no supimos apreciar en su justo valor cuando lo poseíamos.

Consumos. Aunque la tributación de este ramo coge á todos por igual, digamos algo sobre él. ¡Cuantos y que grandes males está dando el inconcebible abandono que de parte de los Centros administrativos se observa en éste impuesto!

¿Que haría un administrador, por probo que fuera, que tuviera completa seguridad de que nadie ni en tiempo alguno le habían de pedir cuenta de los fondos y bienes que administrara? Habría, si, alguno otro excesivamente íntegro y timorato, con esta conciencia que andando el tiempo se encontrarían en legal forma sus gestiones administrativas; pero no se podra negar que la generalidad de los que así administrasen empezarían por abusar algo, abrir un pequeño hueco que el tiempo iría agrandando hasta hacerle tan anchuroso que en él cupieran todos los productos de su mandatorio. Este simil estereotipa á perfección la situación de la mayor parte de los pueblos rurales de la península, en lo que hace relación al ramo de consumos. Desde que se estableció este impuesto hasta la fecha, nadie, absolutamente nadie ha pedido cuentas de la mala ó buena inversión que hayan dado los ayuntamientos de los fondos que por tal concepto hayan recaudado.

Gabriel G. Rojo.

Despoblado de Villarramiro. Marzo del 94.

Asuntos del día

He aquí los mas principales que encontramos en la prensa de la Corte, y que damos á conocer, por haberse eclipsado también hoy la carta de nuestro Corresponsal en Madrid:

Ayer debieron salir de Cádiz para Melilla el crucero *Alfonso XII* y la fragata *Gerona*, para recoger el primero al general Martínez Campos y la segunda algunas fuerzas de las que deben regresar á la Península.

El general Martínez Campos hará su viaje del lunes al martes próximos.

En Melilla se proyectan reformas de importancia: se va á ensanchar la población y ya se ha pedido permiso para construir un barrio en la falda del cerro de Santiago. El cuartel general se ha trasladado á la plaza.

Según telegrafían de Tánger al *Heraldo*, por orden del sultan se están haciendo ya preparativos para la expedición militar al Riff. El ejército imperial constará de cuatro á seis mil hombres.

Parece que el sultán ha resuelto pagar el primer plazo de la indemnización á España en moneda isabelina,

En el kilómetro 88 de la línea de Córdoba á Málaga descarriló el tren mixto número 3, entre Puente-Genil y Casariche y en los límites de la provincia de Córdoba y Sevilla.

La máquina del tren quedó destrozada y enterrada, así como el tender.

También quedó destrozado un coche de primera y otro de tercera.

Han resultado tres muertos y nueve heridos.

Entre los primeros figura el maquinista Padilla, el fogonero y una niña de seis á siete años de edad, cuyo nombre y apellido se ignoran.

Están heridos el jefe del tren, señor Alba, el ambulante Sr. Luque y otros siete, entre ellos una señora, que como los demás, fué trasladada á la estación del ferro carril de Puente-Genil.

En ésta le amputaron ambas piernas á la susodicha señora.

En un coche de tercera, que iba lleno de soldados de caballería, procedentes de Granada, resultaron todos ilesos.

El tren de socorro salió de Puente-Genil.

El gobernador de Córdoba saldrá en el tren de las seis de la mañana para el sitio de la catástrofe, á fin de averiguar las causas del siniestro.

El juzgado entiende en el asunto.

El alcalde y el médico de Puente-Genil fueron los primeros en acudir al lugar de la catástrofe á prestar los oportunos auxilios.

El descarrilamiento ocurrió en una curva de la vía, quedando aplastados debajo de la máquina el maquinista señor Padilla y el fogonero Juan.

La niña muerta era hija de la desgraciada señora á quien ha sido necesario amputar ambas piernas.

El tren sufrió grandísimos desperfectos en el material.

El furgón de cabeza quedó hecho pedazos, lo mismo que las tres primeras jaulas, que iban cargadas de pescados y frutas; los dos primeros vagones de tercera, y el primero de primera.

La línea telegráfica del Gobierno y la férrea completamente destrozadas.

SANTANDER

La voladura del «Machichaco»

La natural ansiedad que reina en España por conocer el resultado de la voladura de los restos del «Machichaco», cuyo vapor en hora malhadada atracó á aquel puerto, ha hecho que desde las primeras horas del día de hoy nos dispusiéramos á indagar cuantas noticias pudieran relacionarse con la citada operación.

Las medidas adoptadas por las autoridades santanderinas y Junta técnica, las verán nuestros lectores por el telegrama que recibimos en esta Redacción, expedido en las primeras horas de la madrugada de hoy por uno de nuestros Corresponsales. No obstante las seguridades de la Junta técnica respecto á que no existe peligro en la voladura, reina en las personas esa zozobra natural ante el presagio de todo acontecimiento que lleva en sí la nota de lo imponente.

La imaginación se traslada al pueblo santanderino, el cual en estos momentos sufrirá esa especie de atonía, mezcla de terror y desaliento que se apodera de los que se ven amenazados de una espantosa catástrofe.

En Palencia, donde según hemos dicho antes de ahora, viven bastantes personas que tienen familia en Santander, es grande la ansiedad que domina por saber noticias concretas que se relacionen con los efectos de la voladura del funesto casco del vapor que ha cubierto de lágrimas y luto á la capital de la montaña. Con este motivo y efecto de esa ansiedad que viene reinando desde hace algunos días, el telégrafo no ha dejado de funcionar. Los trenes procedentes de Santander han pasado por nuestra ciudad completamente llenos de viajeros que se dirigían á los puntos en donde tienen familia, con objeto de evitar el peligro.

LA VOLADURA

Desde las once de la mañana de hoy, no hemos cesado de ir al Gobierno de provincia, con objeto de recojer las noticias telegráficas que se comunicaran con relación á la arriesgada operación á que nos referimos.

El Gobernador civil de esta provincia Sr. Ribot, ha estado comunicándose por teléfono con esta Estación telegráfica, y a las once y media, pudimos recoger las primeras impresiones de las noticias que con tanto interés buscábamos.

A la hora indicada para que desde el punto señalado por la Junta técnica se hiciese funcionar la corriente eléctrica que llegase al casco del «Machichaco» se produjo la primera explosión que deshizo parte de aquél. El ruido fué sordo é imponente, y aquella se llevó á cabo sin novedad ni detrimento alguno para las personas y la propiedad. Todo se efectuó con la mayor exactitud, permaneciendo en sus puestos las autoridades, ingenieros de la Comisión que custodiaban los hilos conductores, fuerza de la Guardia civil situada en los puntos convenientes y material sanitario y de incendios que se había dispuesto para acudir en los primeros instantes, caso de que hubiera que lamentar alguna desgracia.

EL BANDO

Este se cumplió por el pueblo santanderino, con sujeción á las prevenciones dictadas en el mismo. Las personas que aún continuaban en Santander, salieron ayer, después de haber desalojado sus casas aquellas que tienen estas dentro de la zona considerada como peligrosa para los efectos de la explosión.

Grandes barracones de madera fueron colocados á una distancia grande del radio de la Ciudad, en los cuales se albergaron las personas necesitadas.

Desde las primeras horas de la mañana de hoy, era sepulcral el silencio que reinaba en Santander, solo interrumpido por el que producían los preparativos que se llevaban á cabo, al trasladar de un punto á otro el material de precaución.

Ha quedado destruído parte del casco y continuarán las voladuras parciales, hasta concluir con todas las materias explosivas que pueden ser causa de peligro.

La Junta técnica, autoridades, fuerzas de la Guardia civil y personas que han intervenido en los trabajos, conservaron gran serenidad, aunque notándose en todos lo afectados que se hallaban ante lo imponente del acto.

Hasta aquí las noticias que hemos podido recojer, con la actividad y buen deseo de adelantar á nuestros lectores todo cuanto pueda relacionarse con el alejamiento del peligro que ha venido amenazando á nuestra hermana en Castilla, la honrada capital de la montaña.

Local y Provincial.

Según nos participa nuestro Corresponsal en Valladolid, ayer tuvo que constituirse el juzgado en las márgenes del Pisuerga con motivo de haber sido hallados sobre aquellas aguas los cadáveres de dos niños recién nacidos, que se supone sean gemelos.

Instruidas sobre el terreno las primeras diligencias del sumario, el juzga-

M.C.D.2022

do dispuso la traslación de los cadáveres al Hospital provincial para practicar la autopsia.

El día 11 del próximo mes de Abril saldrá de Madrid para Roma la primera peregrinación obrera de la corte, hallándose inscriptos hasta la fecha más de 5.500 personas; creyéndose que hasta hoy en que termina el plazo de admisión llegarán á 8.000

Por el Comandante primer Jefe de la Guardia civil de esta provincia, se ha interesado del Sr. Gobernador de la misma, el que por la Excma. Diputación provincial se costee la instalación de un aparato telefónico en la Casa Cuartel, en comunicación con todos los Centros oficiales, con objeto de comunicar á cualquier hora del día ó de la noche, para el mejor cumplimiento del servicio.

Nos parece muy acertada la petición del primer Jefe de la Comandancia de esta provincia, y no dudamos que verá cumplidos los deseos que lógicamente expone en la comunicación que con el indicado objeto ha dirigido al Gobierno de provincia.

El día 6 de Mayo próximo se celebrará ante la Alcaldía de Palenzuela, subasta pública para la enagenación de sesenta árboles de chopo procedentes del plantío denominado «El Griego» bajo el tipo de 970 pesetas 45 céntimos.

Han terminado el Registro de Fincas Urbanas en esta provincia, los siguientes Ayuntamientos:

Herrera de Valdecañas, Lomas, Villagonzalo, Villodrigo, Villoldo, Villagimena, Villada y Aguilar de Campoó.

Nuestro querido amigo D. Ricardo Becerro de Bengoa, ha vuelto á dejar oir en el Ateneo de Madrid su elocuente palabra, demostrando los vastos conocimientos que posee.

Con gran caudal de datos pronunció un elocuente discurso acerca de una de las casas más linajudas de Alava y que mas brillo ha dado á la historia de aquella provincia.

Reciba una vez mas nuestra enhorabuena el sabio catedrático y brillante orador.

Según verán nuestros lectores en el preámbulo que ponemos á los «Asuntos del día», que tomamos de las noticias de última hora, tampoco hoy hemos recibido la carta de nuestro corresponsal en Madrid.

Con mucha frecuencia se suceden estos eclipses postales para que dejemos de llamar la atención del Sr. Director general de Comunicaciones, toda vez que se encuentra animado de los mejores deseos, por encauzar como es debido un servicio tan importante y de tanta responsabilidad como es el de Correos y Telégrafos.

Hoy sentimos doblemente que no haya llegado á esta Redacción la carta de nuestro corresponsal Sr. Mencheta, porque ya en la de ayer empezó á dar cuenta de las sesiones que se celebran en la Audiencia, con motivo del célebre proceso «Varela», adelantándose á los periódicos que se reciben el mismo día en nuestra ciudad.

Pero contra los eclipses á que nos referimos, no existe otro medio que tener paciencia, y esperar á que llegue quien ponga coto á lo que tanto perjudica los intereses de la prensa.

Sociedad económica de amigos del País

Con objeto de presentar el presupuesto ordinario cumpliendo el precepto del artículo 47 del Reglamento, se convoca á los señores Socios á junta que se celebrará en el local de la Sociedad el domingo 1.º de Abril próximo á las doce de la mañana. Palencia 30 de Mayo de 1894.—Por acuerdo de la Comisión directiva, El Secretario.—*Evilasio Yagüez.*

Ayer recibió nuestro amigo y paisano el laureado poeta D. Lino González Ansótegui, el premio que obtuvo recientemente en Barbastro, como galardón á la hermosa y brillante Oda que presentó en el Certamen público que se celebró en dicha ciudad en honor al General Ricardos vencedor en las guerras del Rosellón.

El premio á que nos referimos, es regalo del M. I. Sr. D. Juan Jácome, descendiente del citado héroe, y Comandante del Crucero Alfonso XII y consiste en dos magníficas estatuas de bronce nikelado, representando un guerrero otomano y una esbelta odalisca.

En la Sección correspondiente verán hoy nuestros lectores inserta la robusta y brillante Oda objeto de recompensa.

Reiteramos nuestra leal felicitación al Sr. Ansótegui, que en diferentes Certámenes ha dado á conocer la belleza que encierran sus inspiradas poesías.

TELEGRAMA OFICIAL

En la tarde de hoy se ha recibido en este Gobierno de provincia un despacho telegráfico, dando cuenta de las explosiones practicadas en Santander para la voladura de los restos del «Machichaco».

Dichos telegramas, coinciden con los que nos ha remitido nuestro Corresponsal en Madrid Sr. Mencheta, y que publicamos en la Sección de «Ultima Hora.»

EN LA AUDIENCIA

Decíamos ayer que al entrar en prensa nuestro número, aún no había terminado el juicio del que aunque á la lijera, dábamos cuenta y ofrecíamos terminarle hoy.

Los hechos, como digimos, tuvieron lugar en el pueblo de Villarramiel, en la noche del 5 de Marzo del año último, entre los seis procesados y entre once y doce de la noche en el momento, según dice el Ministerio Fiscal en sus conclusiones, que los hermanos Francisco y Mariano García San José, siendo provocados por Eugenio Prieto y Eulogio Pérez que dirigiéndose á los primeros exclamaron: «Ahora nos vamos á ver,» reto que aceptaron los Garcías, comenzando entre ambos una pendencia, haciendo los hermanos uso de armas blancas y los otros dos de palos.

Tan pronto como la lucha dió principio, aparecieron en el lugar del suceso Esteban Pérez, Pedro Bello y José Antolinez Tadeo, los que también acometieron á los hermanos Garcías.

En la lucha habida, resultaron Francisco con una lesión en la cabeza que necesitó siete días de asistencia, su hermano con otras lesiones y contusiones que curaron en 17 días, José Antolinez, con una herida en la región abdominal que le produjo la muerte á los 22 días y la cual fuè causada por Francisco y por último Eulogio resultó con una herida de arma blanca, que necesitò asistencia facultativa durante 25 días y la cual le causó Mariano.

Esta pendencia tuvo por origen la enemistad de uno de los hermanos García con otro de los procesados y por efecto de una cuestión habida en la tarde del día del suceso, en una taberna del pueblo, por efecto de una partida del juego de la brisca.

Después de la prueba documental, dió principio el interrogatorio de los procesados por

Pedro Bello, dice, contestando á las preguntas del Ministerio Fiscal y defensores, que él abandonó la taberna en compañía de Eulogio y Eugenio, y que en la taberna se hallaban los hermanos García, pero que no puede precisar si salieron de allí antes ó después que ellos porque no estaban en la misma habitación. Continúa refiriendo, que él desde la taberna se dirigió á su casa por el camino que tenía por costumbre, acompañado por con quienes salió de la taberna y que al llegar á la esquina de la calle Cerrada se hallaron frente á frente con los hermanos García, que entonces su compañero Eugenio les dijo: «qué motivo habéis tenido para faltarme esta tarde» y en este momento los dos hermanos sacaron las navajas que llevaban en la manga de la chaqueta, empezando con este motivo la lucha y llegando en aquel momento Estèban y José, que intervinieron en la contienda con el solo objeto, como todos los demas, de evitar la riña entre los hermanos García y Eugenio, indica también que él era el único de todos que no llevaba palo ó vara.

Eugenio Prieto su declaración es conforme en un todo, con la anterior prestada por Bello, añadiendo únicamente, que ni quiso ni pasó por su imaginación provocar á los hermanos García, al encontrarles en la calle Cerrada.

Eulogio Pérez, toda su declaración està conforme con las de Bello y Eugenio ampliando únicamente, que él resultó herido en el muslo, por el procesado Mariano.

Esteban Pérez, refiere que él no estuvo ni por la tarde ni por la noche en la taberna, porque nunca acostumbra á ir á dicho sitio, que aquella noche, como todas, la pasó en el café de Dámaso donde fuè á pagar la mensualidad, que de allí salió con dirección á su casa en compañía de José Antolinez, pero al llegar á la calle Cerrada, notaron que reñían y se acercaron con objeto de evitar lo que pudiera ocurrir, en el momento de acercarnos ví que herían á Josè y sin esperarme más, me separé corriendo en dirección á mi casa.

Francisco García, dice contestando á las preguntas que se le dirigen, que él llegó á la taberna por la tarde, y que allí estaba Eugenio con otros amigos, los que le invitaron á jugar á la brisca, aceptando la invitación, que entonces Eugenio indicó que ellos ya habían bebido el vino que se iba á jugar y que él entonces indicó que no jugaba vino que otros habían bebido, y se marchó á la calle, sin replicar una palabra más, y fuera me encontré a mi hermano y juntos volvimos á la taberna, al vernos entrar Eugenio y sus amigos dijeron: «estos vienen á pegarnos,» palabras á las que ni mi hermano ni yo contesmos, retirándonos de allí.

Por la noche volvimos de nuevo á la taberna y allí estaba tambièn Eugenio con sus compañeros, pero ni siquiera cruzamos palabra alguna, por tanto, mal pudo haber disputa. Como á las once, mi hermano y yo nos dirigimos á casa, y al llegar á la calle Cerrada nos encontramos con Eulogio y Eugenio, diciendo este, «aquí te vamos á matar,» y al pronunciar estas palabras, hicieron una seña y salieron de entre un carro que había cerca Esteban y José, este se lanzó sobre mí y me pegó un palo, yo entonces saqué una navaja que llevaba casi siempre y le pinché, y despuès con la misma navaja pinché á Eulogio, pues mi hermano ni la llevaba ni sacó navaja ninguna.

Mariano García, es el hermano de Francisco y conviene en un todo con lo por este dicho, ampliando únicamente que las manchas de sangre que aparecieron en la otra navaja encontrada en su casa, debe ser que al irse á curar de las lesiones debió caer alguna gota de sangre, pues la navaja aquélla andaba siempre rodando por el suelo de su habitación.

Niega que él llevara arma alguna en la noche del suceso, y por tanto la afirmación de Eulogio de que él fué quien le hirió.

Terminado el interrogatorio de los procesados, dió principio la prueba testifical, de la que parte de ella renunció la defensa de los hermanos García, puesto que nada nuevo ofrecía á lo que aparece en el sumario.

El fiscal y las defensas de Pedro, Eugenio, Eulogio y Esteban, pidieron la reforma de sus conclusiones provisionales, con cuyo motivo se suspendió por unos momentos el juicio.

Principió su informe el Ministerio Fiscal, después de admitidas las nuevas conclusiones, demostrando la ejecución de un delito de homicidio en la persona de José Antolínez Tadeo y del que son autores con más ó menos participación los seis procesados, para los que pidió al tribunal del jurado veredicto de culpabilidad.

El defensor de Pedro, Eugenio y Eulogio Sr. Martinez Arto, trató de demostrar al tribunal del jurado las causas que obligaron á sus defendidos á tomar la resolución de apelar à los palos, ante la provocación de los hermanos García, al ver relucir en manos de estos armas blancas, pidiendo para ellos en vista de las causas expuestas veredicto de inculpabilidad.

El defensor de Esteban Sr. García Crespo, negó la participación de su defendido en los hechos que se persiguen, según se ha demostrado en el trascurso del juicio y pidiendo por tanto para él veredicto de inculpabilidad.

Tocó el turno al defensor de los hermanos García Sr. Junco y después de demostrar que sus defendidos obraron en defensa propia ante la provocación de Eugenio y superioridad de fuerzas por parte de los contrarios, entendía que no debía dictarse veredicto de culpabilidad contra ellos.

Hizo una serie de atinadas observaciones sobre lo ocurrido con anterioridad al momento del suceso.

El Presidente Sr. Polo, hizo el resumen con la facilidad é imparcialidad que tiene por costumbre, y después dió lectura á las 23 preguntas de que constaba el veredicto.

El tribunal de hecho se retiró á deliberar, y vuelto á la Sala, se dió lectura nuevamente al veredicto, siendo éste de culpabilidad para Pedro, Eugenio Eulogio y Esteban y de inculpabilidad para los hermanos García.

El Ministerio Fiscal pidió para Eugenio, Eulogio y Esteban dos meses y un día de arresto, y para Pedro cuatro meses, por la circunstancia de ser reincidente, absteniéndose de hacer calificación alguna para los hermanos García, en vista del resultado del veredicto.

Los defensores Sres. Martínez Arto y García Crespo, hicieron observaciones respecto á la pena solicitada para sus defendidos y el tribunal de derecho se retiró para dictar sentencia, que fuè condenatoria para Eugenio, Eulogio y Esteban, á la pena de un mes y un día de arresto mayor por el delito de lesiones más ó menos graves, y 10 días más por la falta incidental, y á Pedro á la de dos meses y un día por las lesiones, y 15 días por la falta, y absolviendo libremente á los hermanos Francisco y Mariano García San José, mandando que el primero de éstos fuese puesto en libertad, caso de que no fuera responsable de algún otro delito.

Hasta última hora la Sala estuvo completamente llena.

Descientos pesos ó más.—El «Star de Bern» uno de los periódicos de más importancia de Pensilvania, dice que el Sr. D. R. Walker, que hace más de 20 años reside en dicha ciudad, le escribe que gastó *más de 200 pesos* para curar el reumatismo de su esposa sin que nada la mejorase; dos botellas del bálsamo *Neuralgine* lograron por fin lo que la mejor asistencia médica y otros mil y un remedios no pudieron conseguir.

(Véase el anuncio)

Variedades.

A LA SOCIEDAD «CASINO DE PALENCIA»

¡RICARDOS!

Oda premiada en el Certamen público celebrado en Barbastro, en honor de dicho héroe.

Lema

Enaltecer el valor de los héroes, es la prueba más hermosa del patriotismo de los pueblos.

Genio batallador, Marte guerrero
que en épicos torrentes
de harmonías salvajes y valientes
tronar hicistes el clarin de Homero;
tú que prestaste un día
á las cuerdas del arpa soberana
de Ercilla y de Quintana
olas de tu ardimiento y valentía.

Tù que en el hondo mar de las edades
hundes cetros, coronas y ciudades;
que de triunfos y horrores
cubres la humana historia,
y haces brotar de los sepulcros flores,
y del bravo adalid los hechos cantas,
y eternizas su nombre y su memoria,

M.C.D.2022

y entre muertos levantas
luminosos alcázares de gloria:
Para ensalzar de un general invicto
los hermosos laureles, yo te invoco;
mi pobre númen, compasivo, inspira,
y ardiendo en patrio fuego,
su voz levante la robusta lira.
. . . .
¿De quién es, de quién es ese rugido
cuyo eco prepotente
á la asombrada Europa ha conmovido?
Es de Francia, de Francia, que imponente
alza la altiva frente
y en ronco son su libertad pregona,
y con terrible, indómita fiereza
á su ardiente venganza se abandona;
y ve caer entre el terror del mundo
de un infeliz monarca la cabeza
al golpe del cuchillo regicida,
y rodar con estruendo la corona
en noble sangre de su rey teñida.....
Quién detendrá su marcha aterradora?
¿quién su loco y sangriento desvarío?
¿quién su hacha destructora...?
Doquier estalla su ímpetu bravío;
y la Europa indignada,
respondiendo del mónstruo á los enconos,
sombría y despechada
quiere aplastar su frente ensangrentada
con el furor de los revueltos tronos.
Y siente ya la humanidad inquieta
la constante amenaza
de Italia y Prusia, del Piamonte y Dieta.
Y en las costas de Francia los ingleses,
y en los Paises Bajos
los bravos holandeses
de venganza pregonan sus deseos,
y corona arrogante
el bizarro español los Pirineos.
Ricardos allí está; con sus soldados
valientes y leales
y por futuras glorias alentados,
salva los Pirineos Orientales.
Nada detiene su furor guerrero,
y sembrando la muerte por doquiera,
invade el Rosellón luchando fiero,
y triunfador alzando su bandera,
recuerda al mundo entero
la antigua historia de la patria ibera.
Y hazaña, tras hazaña
nuevos caminos y horizontes abre
al sacrosanto pabellón de España,
y sufren los furores de su saña
Gastón y Willot, y Lemoine y Fabre.
En vano es que á su arrojo
su astucia Francia y su valor oponga;
nada aplaca su enojo
y destructor de ejércitos y engaños,
ríndense ante él Por-Vendres, Villalonga,
Bellaguardia, Ceret, San Telmo y Baños.
Y en Masdeü tambien vence arrogante
del pátrio ardor á la bendita llama;
y de valor haciendo maravillas,
nuevo titán magnífico y triunfante,
levanta el monumento de su fama
en la inmortal batalla de las Truillas....
Vedle allí, vedle allí; la frente enhiesta,
por el campo enemigo audáz avanza
y con su ejemplo á sus soldados presta
su espíritu bizarro y su esperanza.
Nadie hay que sin descanso no batalle,
flamean en el aire los pendones,
no hay corazón con ira que no estalle,
y horrorizado se estremece el valle
á la enérgica voz de los cañones.
La ardiente sangre del herido humea,
braman los pechos con rencor profundo,
el fuego en el espacio centellea
y entre el ruido infernal de la pelea
mézclase el estertor del moribundo.
Desesperados, locos, violentos
luchan los catalanes,
y del francés los viejos regimientos
á su ímpetu feroz deshechos quedan,
y huyen desalentados,
y con estruendo ruedan
espadas, y fusiles, y soldados,
Y el brigadier Godoy, Crespo valiente,
el conde de la Unión, Kesel y Osuna
laureles inmortales se ciñeron.
y honor y gloria de mi patria fueron....
De sangre el Thuir rebosa,
y el bravo Dagobér que fué otros días
prez y orgullo de Francia,
muertas sus energías
y humillados su genio y su arrogancia,
huye despavorido
á ocultar la vergüenza del vencido.
y Ricardos, en tanto
que el bizarro español sus hechos canta,
con el laurel del genio
entre sangre y aplausos se levanta.
¡Oh! momento sublime
que ora del general el pecho oprime
ora su inquieto corazón alienta,
Entonces cruzar siente
por su imaginación calenturienta
en concierto brillante y misterioso,
con los supremos triunfos del presente
las glorias del pasado venturoso.
Las primorosas galas de natura
que en el fértil pais americano
contempló una y mil veces con dulzura;
su campaña reñida
en el suelo italiano;
su lucha en Portugal, la honrosa herida
que en Orán recibió; todo se acerca
en confuso tropel á su memoria,
y le halaga y aturde y enloquece
esa visión hermosa que aparece
vestida con girones de su gloria....
¡Salve, soldado insigne;
guerrero invicto de mi patria amada,
poderoso titán que en cruda guerra
lograste dar con tu sangrienta espada
timbres de honor á mi querida tierra!
De extranjeras naciones
las mil generaciones
te nombraran, Ricardos, con respeto,
y tus brillantes prendas soberanas
de valor y pericia, eternamente
viviran en el libro refulgente
de las glorias humanas.
Con eco misterioso
tu energía celebra el Tech hundoso;
con sus suaves, dulcísimos arrullos
las aves y las brisas
de los valles umbríos,
y con gratos murmullos
las espumosas linfas de los ríos.
El ministro de Dios en los altares
arrancan tus grandezas
sus místicos cantares,
mientras en suave, caprichoso ascenso,
junto á la imagen de la Virgen santa,
el oloroso incienso
ensalzando tus triunfos se levanta!
Y mi patria, la patria de los héroes;
la que luchando fiera
alzaba en los combates
sobre montes de muertos su bandera,
tus grandezas aclama,
y con ardiente anhelo,
tus eternos laureles y tu fama
¡en alas de su amor levanta al Cielo!

Lino G. Ansótegni.

Seccion mercantil.

PALENCIA, 30.—Los precios que rigen para el trigo y cebada, son los siguientes:
Trigo á 39 rs. las 92 libras.
Cebada á 21'50 reales fanega.

—

HERRERA DE PISUERGA, 28.—Las entradas de cereales y legumbres han sido cortas y los precios que han regido para los artículos que anoto son como sigue:

Trigo á 39 reales las 92 libras; cebada de 26 á 27 reales a fanega; avena de 16 á 17; yeros de 29 á 30 y titos de 35 á 36.

Siguen los labradores aprovechando el buen tiempo en la siembra de semillas de primavera.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 29.—En los almacenes han entrado 300 fanegas de trigo que se han pagado á 40'75 reales la fanega.

De centeno se tomaron 100 fanegas que pagaron á 24'75 reales.

La entrada en el Canal fué de 500 fanegas trigo, pagándose á 40'75 reales las 94 libras.—*El Corresprnsal.*

—

RIOSECO, 29.—Poca importancia ha tenido el mercado celebrado en este día, pues solo se presentaron 120 fanegas al precio de 39'50 reales las 94 libras.

Nótase gran retraimiento en las ofertas en partidas.

Firme la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Sábado.—Santa Balbina, San Amadeo y San Benjamín.

En la iglesia de San Francisco, tendrá lugar mañana sábado á las diez de la misma, una misa solemne á San José, cómo último día del mes, consagrado á dicho, y como final de los ejercicios que durante el mismo se han practicado en dicha iglesia.

Ultima hora

MADRID 30 (3'15 m.)

«EL MACHICHACO»

Medidas preventivas

El Gobernador de Santander ha telegrafiado al Ministro de la Gobernación Sr. Aguilera, acerca de las medidas de precaución que continúan tomándose para la voladura de los restos del «Machichaco» cuya operación tendrá lugar á las diez de la mañana de hoy. Quince ó veinte minutos antes de la hora citada, se hallarán preparados todos cuantos elementos se requieren para realizar aquélla con la mayor exactitud y poder prevenir todo peligro.

Material conveniente

Se encuentra dispuesto el material necesario que pudiera necesitarse, caso de ocurrir alguna desgracia, igualmente que las bombas y demás servicio de incendios, para poder acudir prontamente á sofocar el fuego que se propague á los edificios. Brigadas de zapadores-minadores se hallan también provistos de los útiles necesarios. Temese algún hundimiento.

Las Autoridades

Los técnicos continúan creyendo que no habrá que lamentar desgracia alguna, teniendo en cuenta las precauciones adoptadas. Todas las autoridades se colocarán en el Embarcadero de «Las Corconeras» desde el cual se comunicará al señor Aguilera el resultado de la voladura. El Ministro de la Gobernación permanecerá al aparato telegráfico para enterarse de cuantos incidentes puedan ocurrir y dictar las disposiciones necesarias á remediarlos en los primeros momentos. La cuestión de subsistencias está asegurada. Los ingenieros custodiarán el hilo conductor para la voladura.

Expectación general

Es imponente la soledad que reina en Santander y el pánico y tristeza que se ha apoderado de sus habitantes. En todas las provincias de España es grande la expectación que existe ante los preparativos que se llevan á cabo para la voladura.

Pronto se conocerá el resultado.

—

MADRID 30 (11 m.)

«EL MACHICHACO»

La primera explosión

Acaban de recibirse telegramas del Gobernador de Santander, dando cuenta de haberse efectuado la primera explosión en los restos del vapor «Machichaco» siguiendo para ello las instrucciones de la Junta técnica. A las diez en punto de la mañana y hecha la señal para ello, se puso en comunicación la corriente eléctrica con el casco de dicho vapor, produciéndose en éste un imponente estampido que removió gran masa de agua, la cual saltó á grande distancia, igualmente que fragmentos del vapor.

La Junta técnica

La operación á que me refiero se llevó á cabo sin novedad y afortunadamente la explosión no causó desperfecto alguno, percibiéndose solamente una ligera trepidación. La Junta técnica, ingenieros y autoridades, reuniéronse para deliberar, acordando continuar las explosiones. Comunicaré detalles.

—

MADRID 30 (11'30 m.)

Telegrama de felicitación

El Ministro de la Gobernación Sr. Aguilera el cual desde las primeras horas de la mañana de hoy se colocó al aparato telegráfico, según manifesté á ese periódico en mi despacho de esta madrugada, ha telegrafiado al Gobernador civil de Santander Sr. Torres Almunia por el feliz éxito de la primera explosión, manifestándole que haga extensivo su parabién á las demás autoridades é individuos de la Junta técnica.

—

MADRID 30 (11'40 m.)

La segunda explosión

A las 10 y 47 minutos de la mañana se verificó la segunda explosión en los restos del «Machichaco», habiendo producido un resultado más perfecto que en la primera. Nada sufrieron los edificios que existen dentro de la zona donde pudiera existir peligro.

La tercera explosion

Con un intervalo de media hora y después de haber apreciado la Junta técnica el buen resultado producido por las explosiones anteriores, verificóse la tercera, la cual produjo asimismo un resultado satisfactorio. Créese, en vista de esto, que desaparecerá en breve todo peligro.

El telegrafo

Inmediatamente que se terminaron las explosiones de que doy cuenta, telegrafióse á los pueblos próximos, donde estos últimos días han acudido buen número de familias, con objeto de precaver el peligro, comunicándolas el feliz resultado de aquéllas. Espérase que en breve regresen á Santander las personas que le abandonaron, volviendo á entrar la ciudad en su movimiento ordinario.

—

MADRID 30 (11'45 m.)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en la Corte han correspondido à los números siguientes:

Números	Pesetas
6.251	80.000
24.114	40.000
22.811	20.000
623	2.500
12.370	2.500
12.141	2.500
22.459	2.500
16.920	2.500
22.066	2.500

—

MADRID 30 (4 t.)

URGENTE

Cuarta explosion

Un nuevo telegrama recibido del Gobernador civil de Santander, da cuenta de haberse verificado á la una de la tarde la cuarta explosión, con cuatro cargas eléctricas. El resultado que produjo fué, asimismo, satisfactorio. El estampido fué imponente y formidable. No ha habido que lamentar incidente alguno desagradable.

Descanso.—Renace la tranquilidad.

En este momento se ha concedido algunas horas de descanso, debiéndose luego hacer disparos desde el cañonero «Condor» como medida de precaución para terminar el alejamiento del peligro. En Santander renace la tranquilidad.

REGIMIENTO LANCEROS DE FARNESIO

5.º DE CABALLERÍA

El día 8 de Abril próximo á las once de su mañana, se venderan en pública subasta veinte caballos por desecho en el Cuartel de San Fernando, qus ocupa el expresado Regimiento en esta ciudad.

Palencia 26 de Marzo de 1894.—El Comandante Mayor, *Venancio Centeno.*

Imp. y lib. de Alonso é Hijos
Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho, núm, 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

EL MAL GUSTO
del
ACEITE de HIGADO de BACALAO

DESAPARECE POR COMPLETO EN LA EMULSIÓN DE SCOTT
AL MISMO TIEMPO QUE
EL ACEITE SE HACE MAS EFICAZ
PUESTO QUE ESTÁ PARCIALMENTE DIGERIDO Y ES FÁCIL DE ASIMILAR.

LA EMULSION DE SCOTT

CURA LA TOS Y CATARROS, TÍSIS, DEBILIDAD PULMONAR, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y LAS DE LA SANGRE.

ESTO NO PUEDE HACERLO EL ACEITE SIMPLE

La EMULSION de SCOT Cura la Escrófula.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.
Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.
Preparada por SCOTT y BOWNE, NuevaYork.
De venta en todas las farmácias y droguerías.
El Parche Poroso Excelsior es el mejor.

La EMULSION de SCOTT Enriquece La Sangre.

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARIRA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, ...itis, herpes reumatismos, llagas, anemias y demas, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

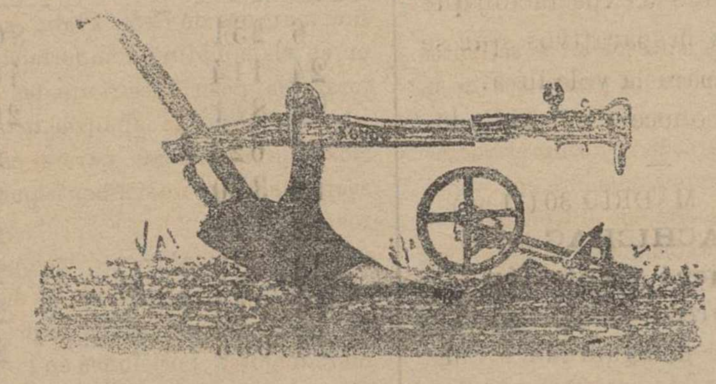

JORGE MARTIN É HIJOS

Constructores de Máquinas Agrícolas

Ofrecen á sus numerosos clientes sus especiales arados, Simples, Vitis, Agudos, Económicos, La Vid y otros, que por ser de todos conocidos sus buenos resultados, no necesitan descripción alguna,

Siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados, por la cantidad que de ellas se gastan deben fijarse bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro especial que economiza al labrador un 25 por 100 tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza *de aquéllas impide el desgaste de la caja de éstas.*

Nuestros arados y piezas de recambio se hallan de venta en las principales ferreterías: en Valladolid, D. Juan A. Morán é Hijos; Palencia, D. Francisco Gallego; Zamora, D. Atanasio Aguilar; Rioseco, D. Esteban Sánchez.

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR, NADA POR EMBALAJE

Los pedidos diríjanse á

JORGE MARTIN É HIJOS

(MEDINA DEL CAMPO).—ALAEJOS

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ÁNGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGATA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las *aftas* ó *escoriaciones de la boca;* calman la *irritación* producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfiese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª,
Se encuentran en todas las farmacias,

---

25 AÑOS DE ÉXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos dirigirse al Sr. DON RAFAEL ROMERO, de Jerez de la Frontera, UNICO Ajente en toda España

---

NO MÁS SALMÓN

Ahora Lenguas de Hamburgo á la Escarlata, á 5 pesetas kilo.
Se reciben frescas todos los meses.
Cabeza de jabalí, á 6 pesetas kilo.
Salchichón cocido á 6 pesetas id.
Butifarra á pesetas 5 el kilo.
Solomillo de cerdo asado. Jamón con tomate. Perdiz estofada y en escabeche. Pollos con guisantes y guisados. Pavo en pepitoria.
Quesos frescos de Gruyer, á ptas 3'25 el kilo.—Bola.—Rochefort.

LA IMPERIAL
Cestilla, 13
Domingo Martínez

ESTOMAGO

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

Aprobada y recomendada por la M. I. Academia Médico Farmacéutica de Barcelona

El Elixir á la Ingluvina Giol es considerado por las eminencias médicas como el mejor de los preparados para la completa y radical curación de las enfermedades del *Estómago é Intestinos* ya sean agudas ó crónicas La Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, *Inapetencia,* Vómitos, Catarros del estómago, Irritaciones intestinales, *Diarreas,* Disenterias, *Convalescencias difíciles,* Vómitos de las embarazadas, *Anemias,* etc., etc., desaparecen con el uso de esta preparación.
Venta al por mayor: Farmacia GIOL, Poniente, 31.—Barcelona.

DEPOSITARIOS EN BARCELONA: SOCIEDAD FARMACÉUTICA Y DR. ANDREU

Digestivo poderoso--Agradable al paladar

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA
SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS
y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

TRADE MARK REGISTERED
St James Laboratory.—Eastville

Vino de Mesa, verdadero Aragores

á 30 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco), Herreros, 7, casa de Evaristo de Castro, se sirve á domicilio.

BODEGA Y LAGAR EN RENTA

Se arrienda la acreditada bodega de los Herederos de Don Faustino Albertos, situada en la calle de Zapata núm. 8. Consta de dos naves, con once cubas grandes y otras pequeñas, de cabida de dos mil cántaros de envase, lagar, pila, vendedero y demás útiles necesarios para la elaboración de vinos.

Del precio y condiciones informarán, Plazuela de los Doctrinos núm. 4, pral.

CASAS

Se venden las señaladas con los números 28 y 30 de la calle de San Juan, en esta ciudad.

Del precio y condiciones, informarán en la núm. 30.

BOCOY

Se venden veintisiete muy buenos, de treinta y ocho cántaras y cuenta; dirigirse á Arturo Ortega, Mayor pral, 230.

AMA DE CRIA

Casada de 25 años, leche de tres semanas, desea para su casa; en San Román de la Cuba, Felipe Saldaña, dará razón.

M.C.D.2022